

Capítulo I

Efectos de la tradicional resistencia de los pueblos ancestrales de Colombia a la transferencia tecnológica agropecuaria institucional

En este capítulo, se presenta una descripción del contexto de la Sierra Nevada de Santa Marta, la ubicación y las características de los pueblos ancestrales asentados en ella; asimismo, una descripción de la problemática de esta comunidad. También se elabora una detallada descripción de su colectiva construcción y se identifica, de forma colectiva y participativa, la magnitud del problema del desabastecimiento alimentario en la comunidad.

El contexto de la Sierra Nevada de Santa Marta

A pocos kilómetros del mar Caribe se ubica el macizo litoral más alto del mundo, reconocido como Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM). Sus montañas glaciadas, que son las más septentrionales del territorio colombiano y están separadas de la gran cordillera de los Andes, se ubican alrededor de las coordenadas geográficas 10°49'N y 73°39'W. Sus puntos más altos se sitúan en las cumbres gemelas de Colón y Bolívar a más de 5775 m s. n. m., máximas alturas del territorio colombiano.

La SNSM se reconoce como una estrella hidrográfica donde nacen ríos hacia las vertientes norte, occidental y suroriental. Presenta diversas zonas de vida, donde las de mayor área son las de su flanco norte, que están conformadas por Buritacá a una altura que va desde 500 hasta 1.100 m s. n. m. En esta zona predominan bosques conformados por palmares diversos, además de melastomatáceas, rubiáceas y meliáceas. También tiene, en condiciones húmedas, zonas ubicadas entre 2.450 y 3.500 m s. n. m., donde predominan especies asociadas a Asteráceas, Mirtáceas, Melastomatáceas y

Teáceas. En alturas más elevadas, entre 3.300 y 3.850 m s. n. m. abundan los ecosistemas de matorrales donde predominan los pajonales arbustivos y frailejones conformados por matorrales característicos de Asteráceas, Ericáceas, Hipericáceas, Rosáceas y Poáceas o Gramíneas (Corpomagdalena & Universidad del Atlántico, 2017).

En 1964, el Gobierno de Colombia reconoció la SNSM como Parque Nacional Natural por sus extraordinarias condiciones naturales y su diversidad florística, faunística y de culturas ancestrales que habitan allí. En 1979, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la declaró Reserva de la Biósfera y Patrimonio de la Humanidad, y en 2012 la misma institución inscribió a “Los Parques Nacionales Tayrona y Sierra Nevada de Santa Marta y sus Sitios Arqueológicos” en la Lista Indicativa Colombiana de Bienes de Patrimonio Mundial (Unesco, 2018).

Los resguardos indígenas asentados en la SNSM ocupan un área superior a 600.000 ha que corresponden, en su gran mayoría, a espacios en las zonas altas del macizo montañoso. Es un espacio menor al reconocido como territorio ancestral demarcado o limitado por lo que se denomina “línea negra¹”, que es un espacio integral y tradicional de los pueblos ancestrales reconocido y registrado en la Resolución 0837 de 1995 (Organización del Pueblo Arhuaco, 2015). Estos pueblos se rigen por la denominada Ley de Origen, que orienta el accionar cotidiano de sus habitantes hacia lo que los pueblos originarios de América prehispánica denominan la búsqueda permanente y continua del *buen vivir*, *vivir bien* o *vida buena*, búsqueda que se transmite de generación en generación. Entre estos pueblos originarios están los Kechuas (quechuas o quichuas), Aymara (aimará) y Guaraníes, que habitaron la mayor parte de los países suramericanos en épocas prehispánicas.

Para los Kechuas, pueblos originarios de Ecuador y Bolivia, el buen vivir significa “vida en plenitud”. Esta se alcanza cuando se aprende a vivir en armonía consigo mismo para poder vivir en armonía con la naturaleza, la historia, el cosmos, los antepasados y, en general, con todos los seres y fuerzas del universo. Significa saber bien: comer, beber, danzar, dormir, trabajar, meditar, pensar, amar y ser amado, escuchar, hablar, soñar, caminar, dar y

¹ Ámbito tradicional de especial protección y valor espiritual, cultural y ambiental. Se refiere a la línea imaginaria que define los territorios sagrados como una especie de tejido físico y espiritual por medio del cual estas etnias logran establecer su conexión con la naturaleza (Resolución 3760 de 2017).

recibir (Huanacuni, 2005). Los Aymara, pueblos originarios de las fronteras de Perú, Bolivia y Chile, entienden que el vivir bien se alcanza cuando se vive de acuerdo con los principios orientadores de vida en comunidad; en otras palabras, cuando se sigue el paradigma comunitario que orienta todas sus acciones en la vida cotidiana comunitaria. Estos pueblos son los grandes orientadores del transcurrir de la vida consigo mismos y con la comunidad, entendida como vida en armonía con los otros y con todo, en una convivencia equilibrada y armoniosa que favorece a todos y a todo (Huanacuni, 2010). Para los guaraníes, pueblos originarios que habitan Paraguay, Argentina, Brasil y Bolivia, la vida buena se logra cuando se asume la naturaleza como un ser con alma, vida, inteligencia y autorregulado, del que los seres humanos forman parte como un continuo biosférico, en el que rige la autocomprensión. Reconocen una integración del pasado y del futuro con el presente, lo que hace que los muertos tengan contacto permanente con los vivos, y la vida en armonía con la naturaleza de la que se forma parte, pidiendo licencia en caso de que se necesite satisfacer requerimientos urgentes (Medina, 2008).

En síntesis, los pueblos originarios de Hispanoamérica (Kechuas, Aymara y Guaraníes) tienen una cosmovisión que los induce a la comprensión de la forma de relacionarse consigo mismos, entre ellos y sus colectividades humanas, y entre ellos, sus comunidades, el entorno natural donde viven y conviven, y el cosmos. Reconocen así que el ser humano, la naturaleza, la madre tierra a la que hay que retribuir y el universo conforman un mismo todo (Barrientos Aragón, 2011).

En la actualidad, la SNSM la habitan cuatro pueblos indígenas ancestrales (Koguis, Arhuacos, Wiwas y Kankuamos), descendientes de la cultura tairona que habitaba la Sierra Nevada antes de la llegada de los españoles y de la Colonia. Estos conservan sus diversas tradiciones ancestrales y basan su accionar cotidiano en la Ley de Origen, y no en las recomendaciones occidentales y científico-técnicas de AGROSAVIA. La Ley de Origen orienta la búsqueda permanente y continua de lo que estos pueblos siguen denominando buen vivir, vivir bien o vida buena, a través de la conservación de las formas de vida de sus antepasados prehispánicos, los pueblos originarios de América.

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2019), la población en Colombia de esas cuatro etnias ancestrales se distribuye de la siguiente manera: se

identifican 34.711 arhuacos, de los cuales el 92,3%, equivalente a 32.038 personas, se concentra en seis municipios: Pueblo Bello y Valledupar (Cesar), Fundación, Aracataca y Santa Marta (Magdalena) y Dibulla (La Guajira). Al pueblo Wiwa pertenecen 18.202 personas, de las cuales el 70,85%, equivalente a 12.896 personas de la población, se concentra en tres municipios: San Juan del Cesar (Guajira), Valledupar (Cesar) y Dibulla (La Guajira). El pueblo Kankuamo, por su parte, lo conforman 16.986 indígenas, de los cuales el 88,5%, equivalente a 15.032 personas, se concentra en el municipio de Valledupar (Cesar). Por último, el pueblo Kogui tiene una población de 15.820 personas, de las cuales el 78,67%, equivalente a 12.446 personas, está en tres municipios: Dibulla (La Guajira), Santa Marta (Magdalena) y Valledupar (Cesar). En total, según el Censo Nacional de Población y Vivienda, en los pueblos de la SNSM habitan 72.412 indígenas (DANE, 2019).

Resistencia del pueblo Arhuaco a la transferencia tecnológica institucional

Uno de los cuatro pueblos de la SNSM es el Arhuaco, Ika, Iku o Bintukua. Este habita las cuencas altas de los ríos Aracataca, Fundación y Ariguaní en la vertiente occidental de la SNSM, en jurisdicción de los departamentos de Cesar, La Guajira y Magdalena. Ocupan también las zonas aledañas al límite inferior de su resguardo en los ríos Palomino y Don Diego, en las vertientes norte y suroriental, y las cuencas altas de los ríos Azúcar Buena y Guatapurí. Se distribuyen en veinte zonas de asentamiento y se favorecen de los pisos térmicos frío, templado y cálido (Organización Nacional Indígena de Colombia [ONIC], 2015). La población asciende a 34.000 personas, de las cuales el 78%, alrededor de 25.000 personas, se localiza en el departamento del Cesar, en Pueblo Bello y Valledupar (DANE, 2019).

Su Plan de Salvaguarda², avalado por el Ministerio del Interior de Colombia, reconoce la autonomía del pueblo Arhuaco para gobernar en el interior de su territorio:

² Es el plan diseñado por autoridades del pueblo Arhuaco con base en los ejes temáticos de territorio, gobierno, economía, educación y salud, que recogen todo su sistema de organización y funcionamiento para la pervivencia física y cultural, “[...] se constituye en una hoja de ruta que guíe los pasos de sus líderes y lideresas” (CIT, 2015. p. 7).

La gobernabilidad dentro del territorio es lo que permite el ejercicio de los derechos indígenas, el fortalecimiento de la autonomía, la capacidad de auto determinación y el manejo de los asuntos internos acordes al querer colectivo del Pueblo Arhuaco, controlando y regulando las intervenciones de las instituciones externas que pueden afectar y debilitar la autonomía del gobierno propio. (Confederación Indígena Tairona [CIT], 2015, p. 65)

De igual forma, postula que:

Para el desarrollo del ejercicio de las autoridades, los mamu de cada región tienen una comunicación permanente con los cuatro kankurwas (Seykumuke, Numaka, Kanzlkuta, Seykwinkuta) para establecer los tiempos y compromisos tradicionales. Así mismo recibir la orientación y recomendación de sus orígenes. El ejercicio del conocimiento tradicional es la base fundamental de nuestra identidad cultural, que junto al Territorio nos garantiza la vida como I'ku, y regula la vida del pueblo Arhuaco y su entorno. (CIT, 2015, p. 63)

Este Plan de Salvaguarda contempla algunos limitantes para el ejercicio de su gobernanza asociados a la presencia de grupos violentos en la zona, los cuales generan pérdida de la autonomía y reducción de espacios propios del gobierno Arhuaco. De igual forma, se presenta un debilitamiento del ejercicio de las autoridades tradicionales por falta de apoyo político del Estado, pues reduce y debilita las condiciones y los principios de gobernabilidad ordenada por la Ley de Origen. Lo anterior evidencia una contraposición entre la gobernanza local, regional y nacional, enmarcada en la Constitución Política de Colombia, y la gobernanza del resguardo, enmarcada en el Plan de Salvaguarda. Esta situación exige el reconocimiento y la implementación urgente del Modelo de Desarrollo Diferencial de las Etnias, por parte de los entes estatales y sus agencias, lo que implica el desarrollo de políticas y mecanismos diferenciados de aplicación con enfoque étnico. Las contraposiciones expuestas hacen que desde el gobierno propio se consideren las acciones de actores externos, instituciones, actores del turismo y sectas religiosas, como intromisiones, pues no tienen en cuenta en sus actuaciones la Ley de Origen ni el Plan de Salvaguarda, que rige la gobernanza en el pueblo Arhuaco. Lo anterior lleva a la falta de articulación directa entre las instituciones del Gobierno y las autoridades de estos pueblos.

Es por ello que en el Plan de Salvaguarda se establecen algunas acciones para fortalecer el gobierno propio y garantizar la permanencia de los saberes de los mayores. Estas se adelantan a través de las generaciones y del mantenimiento de las *kankurwas*, como base del gobierno propio y garantía de reconocimiento de la investidura de autoridad endógena de carácter especial, y de su soberanía dentro de su territorio, que las instituciones públicas y privadas deben respetar.

Asimismo, se menciona en el Plan de Salvaguarda que:

Desde la visión del pueblo Arhuaco el término de “economía” hace referencia al vivir en comunidad, vivir en armonía y equilibrio con los ciclos de la Madre Tierra, del cosmos, de la vida y de la historia, y en equilibrio con toda forma de existencia en permanente respeto, en concordancia con los planes de vida del pueblo Arhuaco. (CIT, 2015, p. 78)

También indica que:

El alimento como identidad cultural, debe comprenderse en la necesidad de recuperar los ritos, ceremonias, símbolos, sitios sagrados, ollas de barro y concepto que se tienen alrededor de la comida, quién y cuándo se produce. Esto ligado a un contexto de equilibrio y armonía en el territorio y cumplimiento del mandato de la ley de origen. (CIT, 2015, p. 78)

De acuerdo con lo anterior, es evidente que el enfoque de gobernanza del territorio se orienta hacia el abastecimiento de comida basado en los alimentos propios y las tradiciones de consumo, y en la promoción de emprendimientos económicos y comerciales en menor escala. De tal manera que, aunque no se cierra esa posibilidad, la generación de acciones distintas al autoabastecimiento deberán consultarse y aprobarse de manera especial con las autoridades.

Sin embargo, en el territorio es notorio un desabastecimiento de alimentos que puede explicarse por el incremento poblacional, la baja tecnología para la producción, la degradación ambiental de las zonas de vida y la pérdida de la biodiversidad. También resultan relevantes la proliferación de la contaminación acelerada del componente seminal con plagas y enfermedades que disminuyen paulatinamente su productividad, la baja productividad del material vegetal propio y, muy importante, las limitaciones productivas de la tecnología local en el escenario de la variabilidad climática, ya referida por múltiples autores

(Carvajalino, 2018; González Martínez et al., 2015; Hoyos et al., 2019). Además, se encuentran áreas crecientes de cultivos agroindustriales en el resguardo que, si bien presentan algunos niveles de autoconsumo, inexorablemente destinan su venta a los intermediarios asentados en Pueblo Bello y Valledupar, los cuales ofrecen precios que en algunos casos no compensan el transporte desde las zonas de producción.

Respecto a las prácticas agropecuarias desarrolladas por el pueblo Arhuaco es importante mencionar que el ciclo agrícola arhuaco se inicia con la tumba y quema de bosque, labor masculina que se da de diciembre a febrero. Entre febrero y abril la mujer colabora con la preparación de los terrenos y con la siembra. Entre agosto y noviembre es la recolección de la cosecha y se dedican a la agricultura; el café es uno de los cultivos más importantes en las zonas templadas, junto al cultivo de frijón, aguacate, maíz, ahuyama, caña de azúcar, plátano, guineo, tabaco y yuca, y en tierra fría, de papa, arracacha, batata, ajo, col, cebolla de rama. El trabajo en la tierra es principalmente labor masculina, pero la mujer, además de sus labores caseras, participa en esto cuando es necesario. La actividad pecuaria se fundamenta en vacunos y lanares, y constituye una de las actividades económicas que sustentan la existencia del pueblo Arhuaco (Organización Nacional Indígena de Colombia [ONIC], 2015). Por tanto, las mejoras en el rendimiento por área, la calidad y el incremento en la producción durante años secos contribuyen mayormente al bien vivir de la familia arhuaca y, en menor medida, a mejorar su calidad de vida en términos occidentales, dado que la economía del pueblo Arhuaco se caracteriza por sistemas productivos destinados al autoconsumo y en menor medida a la comercialización en mercados locales y regionales.

A pesar de la inexistencia de datos exactos en fuentes oficiales sobre la distribución de los productos agrícolas en los mercados locales y regionales de estas comunidades, se reconocen diferentes actores vinculados a estas dinámicas, como campesinos, indígenas, federaciones, asociaciones y redes, entre otros. En Colombia, el pueblo Arahua, a partir de esquemas asociativos como el de las comercializadoras Seynekun Hmys S. A. S., Zomac (Seynekun) y la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios de Casa Blanca (Asocapab), se vincula a proyectos de producción con excedentes para comercialización de panela y café con alto nivel de calidad para exportación. También resultan relevantes las iniciativas de la Asociación de Autoridades Arhuacas de la Sierra Nevada (Asocit), organización que

lidera proyectos productivos y el desarrollo integral o vida buena para el pueblo Arhuaco en general, por ejemplo, a través de la gestión del proyecto “Fortalecimiento de 1.300 familias arhuacas en sus formas tradicionales de organización social, identidad cultural y producción alimentaria de subsistencia básica”, financiado por el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) en 2016.

Todo lo anterior se convirtió en la razón para que AGROSAVIA y los pueblos indígenas, de forma conjunta y participativa, propusieran una estrategia integral intercultural con la cual, a través del intercambio de saberes y desde el marco de la Ley de Origen y la agroecología, se desarrollen procesos inclusivos sostenibles. Estos buscan mejorar la capacidad en el territorio para producir de manera estable y suficiente alimentos de calidad, con mitigación del efecto del clima sobre la producción familiar en comunidades vulnerables priorizadas. Dicha priorización se realizó sobre la base de los registros de caracterización de niños con desnutrición o en riesgo de presentarla, hechos por Wintukwa IPSI (2020); junto a esto, se avanzó en el desarrollo de una serie de talleres que permitieron, entre otros objetivos, la construcción colectiva de un árbol de problemas por parte de representantes de la comunidad Arhuaca y de AGROSAVIA.

En efecto, además de tener en cuenta algunas directrices identificadas en la descripción de la problemática que se establece en el Plan de Salvaguarda del pueblo Arhuaco, como parte del proceso participativo se elabora un árbol de problemas a partir de una lluvia de ideas expuestas por un grupo focal conformado por directivos de Asocit y representantes de las autoridades Arhuacas. En este ejercicio, a pesar de que hay concordancias entre el árbol de problemas y algunas de las problemáticas contenidas en el Plan de Salvaguarda, su actualización al posconflicto colombiano permitió observar que no hay referencias respecto a la presencia de grupos armados, los que en el Plan de Salvaguarda presentan un peso importante en cuanto al debilitamiento del Gobierno y la existencia de estos grupos en la zona. Esto evidencia buenas posibilidades de determinación y autonomía de la gobernanza sin las coacciones de los violentos.

Construcción participativa del árbol de problemas

A continuación, se identifica en el ejercicio colectivo, lo que la comunidad define como el problema central representado en el acceso bajo, discontinuo e inestable al alimento propio y la baja calidad que le caracteriza a lo largo del año. Asimismo, se detecta colectivamente el mayor efecto de ese problema, representado en los altos índices de desabastecimiento alimentario a pesar del aparente apoyo estatal, y se identifica como la causa principal del problema el escaso conocimiento institucional de la visión indígena del desarrollo.

Problema central: acceso bajo, discontinuo e inestable al alimento propio y su baja calidad a lo largo del año.

Efecto directo 1: altos índices de desabastecimiento alimentario a pesar del aparente apoyo estatal. El pueblo Arhuaco presenta graves problemas de desabastecimiento en las épocas más secas del año, y aunque esa situación es cíclica, no se logra superar; además, su complejidad es creciente. Las causas indirectas relacionadas en el interior del grupo incluyen la calidad de donaciones alimentarias del Gobierno nacional y regional, que no respetan las costumbres alimentarias ni las dietas de los arhuacos. En este sentido, la comunidad desconoce las rutas críticas de gestión en su interior, lo que les dificulta aterrizar ideas en proyectos y acceder a bolsas concursales. Algunos de los comentarios más relevantes son: “El Estado nos metió en la cabeza que el dinero es más importante que nuestro alimento”, y aluden a esta consideración como motivo por el cual no hay sostenibilidad de los proyectos alimentarios. También se encuentra una resistencia generalizada a las semillas mejoradas de especies foráneas cuando argumentan: “Nos dan semillas que no nos reconocen”, y persiste el olvido de las semillas propias, lo cual se evidencia en la escasez del abastecimiento y en el bajo acceso a la proteína suficiente y diversa. Otras causas indirectas relevantes se refieren a la carencia de un plan estratégico para resolver sus problemas sociales, entre ellos la manera de enfrentar la seguridad alimentaria cuando el crecimiento poblacional sobrepasa la oferta alimenticia del territorio. De igual forma, se manifiesta que el acompañamiento gubernamental promueve la aplicación de agroquímicos en su territorio, a sabiendas de que se contraviene la Ley de Origen al envenenar los suelos.

Teniendo en cuenta los comentarios del pueblo Arhuaco, la problemática de inseguridad alimentaria tiene que ver, en gran medida, con una alta preocupación por la mortalidad infantil, desnutrición crónica de adultos mayores y mujeres gestantes. Otro de los aspectos relevantes en torno al bajo acompañamiento institucional se refiere a la baja tasa de apropiación cultural, pues los programas gubernamentales no fortalecen la gestión del conocimiento ancestral y el conocimiento científico. Por tanto, no se han mejorado los sistemas productivos y persiste el modo tradicional, sin que se evidencie un relevo generacional significativo.

Causa directa 1: escaso conocimiento institucional de la visión indígena respecto al desarrollo. Los comentarios de los participantes se enfocan en la dificultad que encuentran para armonizar las ofertas gubernamentales y no gubernamentales con el modo de vida arhuaco. Adaptarse a esos condicionantes exógenos que riñen con su identidad puede ser la causa de la baja sostenibilidad de las iniciativas.

Algunas de las causas indirectas relevantes se relacionan con la inexistencia de planes de gobierno a largo plazo o su carencia de proyección correspondiente; esto hace que en el inicio de cada proyecto parezca que se parte de 0. También, según el Plan de Salvaguarda, se advierte la pérdida del modelo económico propio como práctica tradicional indígena. Los participantes indican que perciben como cultura el embate de la globalización, en alguna medida gracias al incremento de cultivos agroindustriales que, aunque han estado presentes desde la colonización como la caña, el café y en épocas más recientes el cacao, sus áreas se incrementaron en los últimos diez años. En este sentido, el acompañamiento de la institucionalidad se enfoca en este tipo de cultivos y, en menor medida, en aquellos que sustentan la alimentación arhuaca; además, los entes gubernamentales y no gubernamentales manejan una cronología distinta a la planteada por los indígenas. En buena medida, la variabilidad climática y la necesidad de disminuir la brecha de la pobreza multidimensional llevan a la población indígena a concentrarse cada vez más alrededor de los centros urbanos, donde ejercen mayor presión sobre la naturaleza en las zonas de concentración. Esto lleva a un desequilibrio tanto ecológico como alimentario, pues escasea el abastecimiento de los productos en regiones más frías y se abastecen las regiones urbanas ubicadas en la zona media (1300 m s. n. m.). El grupo focal también reitera la debilidad del modelo educativo propio en la enseñanza agropecuaria, al igual que el

mantenimiento de los hábitos alimenticios ancestrales que se han perdido paulatinamente debido a las comidas propias de los colonos. Finalmente, los participantes identifican su problema principal con la siguiente frase: “con hambre no se puede gobernar” y “mientras más alambre más hambre”³.

Efecto directo 2: los altos niveles de insostenibilidad de los procesos endógenos limitan la gestión social del conocimiento, tanto el propio como el científico-técnico. Esto implica que las prácticas tradicionales que contribuyen al mantenimiento de la conservación ambiental, como terrazas, rotaciones de cultivo, aplicación de residuos de cosecha al suelo y enmiendas orgánicas, no se aplican. Por el contrario, se mantienen otras que sí afectan la salud del ecosistema, por ejemplo, las quemas y la deforestación de las cuencas hídricas (Hoyos et al., 2019; González Martínez et al., 2015; Huertas Díaz et al., 2017). El árbol de problemas esquematizado se presenta en la figura 1.

Causa directa 2: los elementos indicados en las causas indirectas en conjunto contribuyen a la generación de un proceso de baja gobernanza territorial. Esta afecta la sostenibilidad de los proyectos alimentarios y la planificación de acciones para garantizar alimento propio en una población que está en expansión. La baja planificación ocasiona bajos niveles de sostenibilidad de los procesos endógenos que limitan la gestión social del conocimiento propio y técnico-científico.

³ La expresión “Con hambre no se puede gobernar” alude a la consideración de la propiedad privada como impulsora de un desarrollo desigual en el que los frutos del campo no pueden tomarse por los miembros de la comunidad. Por su parte, la expresión “mientras más alambre más hambre” se refiere a la pérdida de las costumbres ancestrales por las prácticas de la sociedad colombiana mayor, lo que permite el incremento de los problemas sociales y, con el tiempo, frente a este desmedro, la pasiva y casi nula participación de las comunidades.

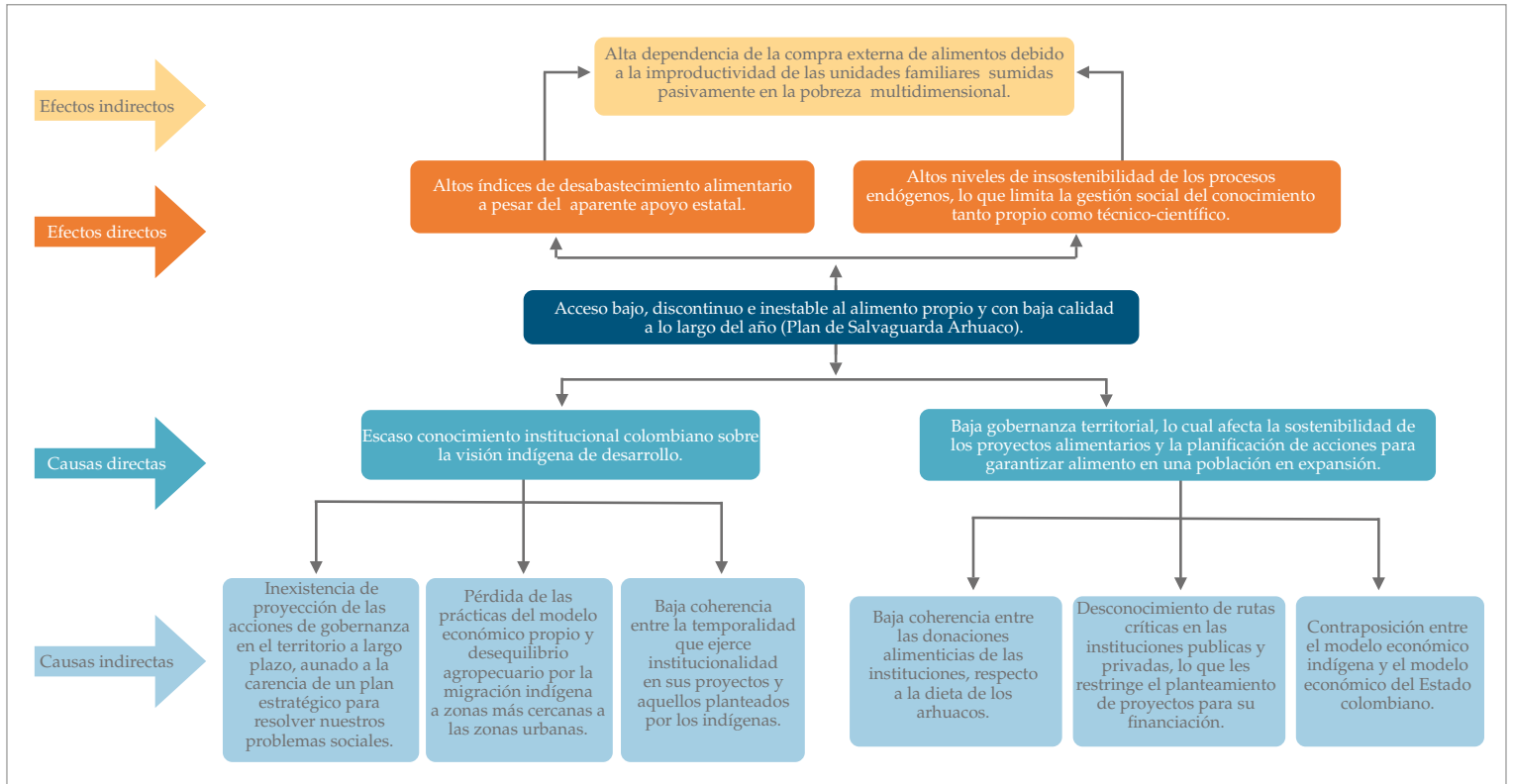


Figura 1. Árbol de problemas.

Fuente: Elaboración propia, a partir del levantamiento realizado por Sebastián Valencia, profesional de apoyo a la investigación del Centro de Investigación Motilonia, AGROSAVIA

Magnitud del problema de desabastecimiento alimentario en el pueblo Arhuaco

La problemática de desabastecimiento se refleja en los datos que reportan significativos índices de desnutrición crónica y aguda en la población arhuaca. En efecto, de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia (*ENSIN*) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2015), el 24,7% de las etnias del país ofrece una dieta mínima aceptable a niños de 6 a 23 meses de nacidos, respecto al promedio nacional de 37,4%; el retraso en la talla de niños menores de 5 años se observa en el 29,6% de las etnias frente al 10,8% del promedio nacional; el retraso en la talla de niños escolares de 7 a 12 años se presenta en un promedio nacional de 7,4%, mientras que en las etnias alcanza el 29,5%, y el exceso de peso en escolares alcanza en el país un 24,4%, pero en las etnias llega solo al 14,4%. El retraso en talla es alarmante entre los adolescentes de las etnias, ya que representa un 36,6%, mientras que el promedio nacional es de 9,7%.

La problemática nutricional del pueblo Arhuaco es preocupante en comparación con otras etnias del Cesar, pues aunque los yukpa registraron en 2019 un mayor número de reportes de morbilidad infantil por desnutrición (102) respecto a los arhuacos (70), la tasa de mortalidad fue seis veces superior: 66,7% de la mortalidad registrada por todas las etnias del departamento en ese año (Gobernación del Cesar, 2020). La desnutrición infantil en el pueblo Arhuaco es una problemática multicausal. Al respecto, algunos estudios en comunidades Nabusímake y Yewrua en la SNSM refieren que la práctica acentuada de lactancia materna hace que el retraso en talla sea menos frecuente en niños hasta de cinco años. También se ha relacionado con la prevalencia de desnutrición en madres con baja escolaridad, alto número de hijos y preferencia por la medicina tradicional. Lo anterior implica la necesidad de mejorar la oferta de alimentos con mayor calidad nutricional para contrarrestar la desnutrición aguda y el sobrepeso (Arias et al., 2013).

Estos datos dan cuenta de las características de una población como la arhuaca, cuyo modelo económico se sustenta en la producción agrícola (Carvajalino, 2018). Su ubicación en una ecorregión donde se concentran altos índices de biodiversidad y diversidad lingüística por unidad de área (Ortiz, 2004) presenta registros de deterioro ambiental por actividad antrópica (Huertas Díaz et al., 2017), alta susceptibilidad al cambio y variabilidad climática

(Hoyos et al., 2019), y graves barreras de acceso a la transferencia tecnológica disponible en el país para mitigar el impacto de los cambios ambientales sobre la productividad familiar y la conservación de semilla (Sanabria Gómez, 2017).

La situación descrita permite identificar la encrucijada en la que se encuentra el pueblo Arhuaco respecto a la producción de su alimento propio, suficiente y de calidad para abastecer a una población que sigue creciendo a una tasa superior a la del promedio nacional; la conservación de las áreas de los reductos de bosque de galería y el mantenimiento de una frontera agrícola con suelos vulnerables que no garantizan la producción a largo plazo con tecnología ancestral. Es una situación que exige, tanto a las entidades estatales como a los demás actores del sector agropecuario, flexibilizar las estrategias de vinculación científico-tecnológicas con las etnias ancestrales. Esta adaptabilidad debe ser activa, es decir, se tiene que desarrollar de tal forma que permita disminuir la presión productiva en las áreas de conservación, sin desmedro de la biodiversidad de su canasta alimentaria propia y sin avasallar su cosmogonía y cosmovisión.

Este escenario es una alerta para la gobernanza nacional, respecto a las graves implicaciones ambientales y culturales del cambio climático para los pueblos indígenas de la SNSM (Ulloa, 2008), si no se plantean estrategias sostenibles e interculturales de acompañamiento de los actores institucionales de interés articulados con sus autoridades propias. Esas estrategias permitirían disminuir los indicadores de impacto ambiental negativo, aumentar la autonomía alimentaria del pueblo Arhuaco y mejorar la gestión social de la innovación. Además, ofrecerían soluciones a la contraposición entre la crisis ecológica y la conservación de las culturas tradicionales (Toledo, 2013; Sarrazín & Redondo, 2018) (figura 2).



Foto: Sebastián Valencia

Figura 2. Taller de construcción de árbol de problemas con representantes de Asocit y de AGROSAVIA, y con autoridades de los cabildos Arhuaco y Dusakawi IPSI.

